

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2023/3566 *Información pública de reparcelación voluntaria en SU-NC_R4 "Los Pilares".*

Anuncio

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que tras la formulación del proyecto de reparcelación voluntaria a instancia de Eugenio Ruiz Álvarez en nombre de Ruipersol S.L. en SU-NC_R4 "Los Pilares" de este término municipal de Martos, Jaén, y revisada la documentación presentada se dicta decreto por el Concejal Delegado de Urbanismo de fecha 30 de junio de 2023 por el que se abre el periodo de información pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.2 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.

El proyecto podrá ser consultado en el Negociado de Urbanismo, calle Franquera número 7, 1º planta de lunes a viernes en horario de 10 a 13 horas, y el portal de transparencia municipal, durante 20 días, a partir del día siguiente a la publicación del presente.

Durante el citado plazo podrá presentar alegaciones mediante sede electrónica o si es persona física en el registro municipal de entrada ubicado en el mismo edificio, debiendo hacer referencia al número de expediente.

Expediente: 2023/PRP_01/000001; Ref. 2023/ 50649.

Martos, 1 de julio de 2023.- El Alcalde Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.